DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.768 | Lunes 5 de Febrero de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2448556

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/38/2024 exenta.- RM Región Metropolitana, 24 de enero de 2024.

Vistos:

El Art. 5º del DFL Nº 1 de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el DH Nº 1.257 de 2002, el Art. 21º Nº 1 de la ley Nº 19.738 y la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República y el decreto supremo Nº1.831 de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos el Tesorero General de la República, está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio. Que, el (los) funcionarios mencionados se desempeñarán en la función que indica, en la Tesorería Regional de Santiago Poniente. Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA Nº 258/551/2021 de fecha 16/09/2021.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Santiago Poniente.
Orden de subrogación Nº 1, Rodrigo Alexis Hernández Campos, RUN Nº 13.050.974-6, a contar del 15 de enero de 2024, quien se desempeña como Profesional grado 12º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Director Regional Tesorero, grado 6º, nivel 2, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director/a Regional Tesorero/a, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Regional de Santiago Poniente.
Orden de subrogación Nº 2, Fernando Enrico Dante Sciolla Peña, RUN Nº 9.788.273-8, a contar del 15 de enero de 2024, quien se desempeña como Profesional grado 12º de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Rolando Castro Cardus, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl